

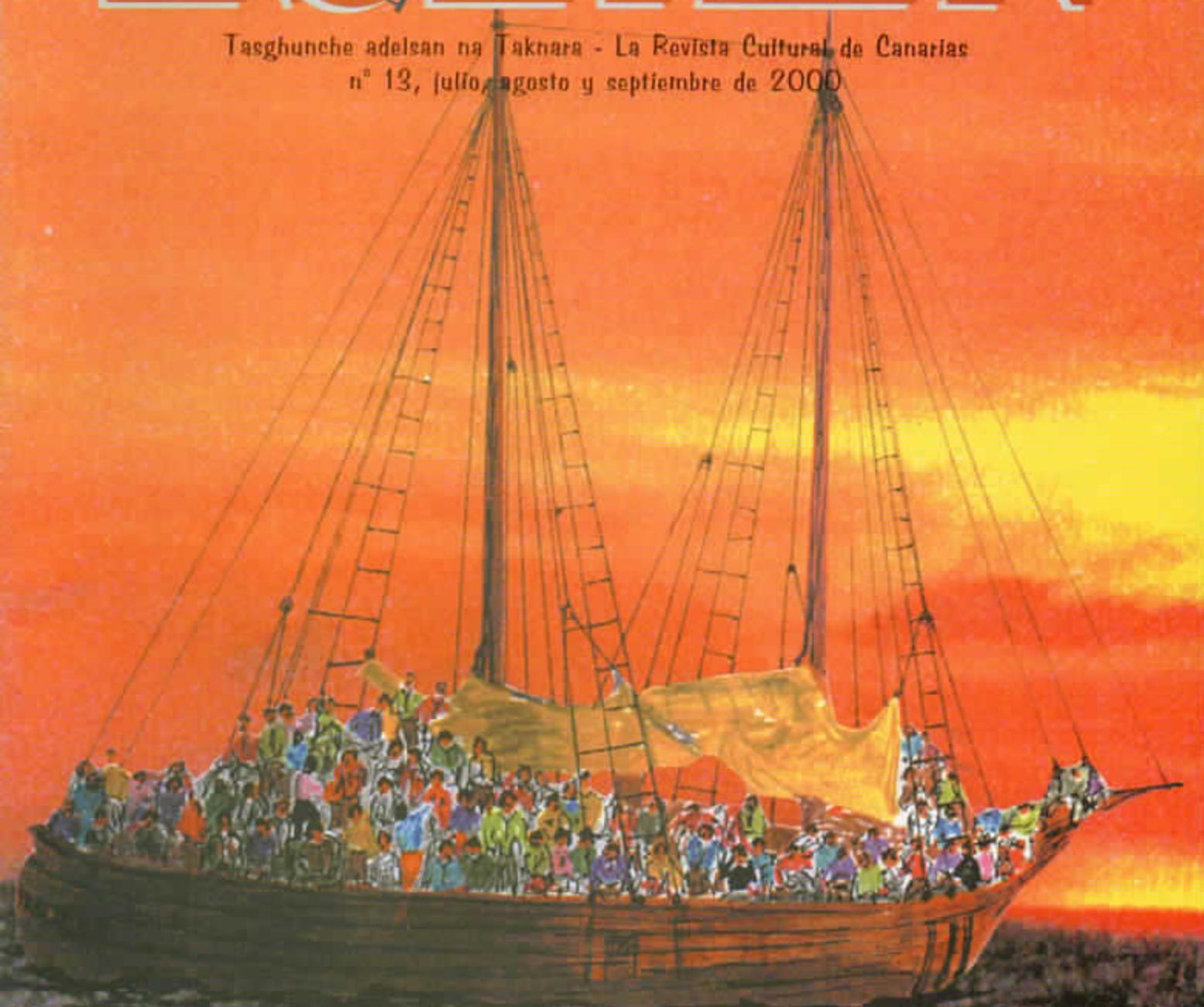
ESEKEN

desde La Gomera

eseken@latinmail.com

250 ptas.

Tasghunche adelsan na Taknara - La Revista Cultural de Canarias
nº 13, julio, agosto y septiembre de 2000



El Telémaco, 1.950-2.000.

Tomás Chávez Mesa.

La Caldera de Taburiente.

Torretas en el Carretón.

Orígen del baile del tambor.



Editorial

Asociación
Tagaragunche

ESEKEN

Tarazgoche-editora:

Asociación Tagaragunche
Apartado de correos 110
38.800 San Sebastián-Gomera

Las Tenerías s/n.- La Hoya
38.840 Vallehermoso-Gomera

E-Mail: eseken@LatinMail.com
Teléfono: 689 921 722

Tidli-portada:

El Telémaco

Tagorer-concejo:

Abraham Barraso Martín
Gustavo Dorta Dorta
Janay Izquierdo Trujillo
Roberto Padrón Velázquez
Ruben Cubas Castilla
Ruben Martínez Carmona
Tanagua Hernández Ferrer

Amedel-colaboradores:

Alberto Padrón
M^a del Pilar García Hdez
Antonio Víctor Suárez Vera
Felipe Ros Brandon
Ángel F. García Hernández
Pedro González Cánovas
José Juan Padrón Padilla
Miguel A. Hernández Méndez
Diana Clayton Saar
Teodoro Cordero Izquierdo
José A. Dorta Dorta
Autobuses Mesa
Transportes Alejo e hijos
Todos los lectores de Esekén

Depósito Legal: Tf. 1.113/97
ISSN: 1139-272X

Imprime Gráficas 7 islas

Tel.: 922.62.63.78/62.66.78
Impreso en papel reciclado

ESEKEN no se hace responsable
de la opinión de sus colaborado-
res.

TELÉMACO: 1.950-2.000



an pasado nada más y nada menos que cincuenta años desde que tuviera lugar uno de los episodios canarios más dramáticos del siglo XX. Nos referimos al épico viaje del Telémaco.

Entre 1936 y 1950 miles de canarios emigraron clandestinamente huyendo de la miseria y de la opresión. ESEKEN, fiel a su compromiso, quiere rendir un modesto homenaje a todos aquellos hombres y mujeres que, por una u otra razón, se vieron involucrados en la gran epopeya de la emigración clandestina.

Maruchi, Carlota, Arroyo, Juanita Suárez, Anita, Nuevo Teide, Doramas, Telémaco... hasta alrededor de cien barcos evadidos desde Canarias en este período. Las desgracias y penalidades de la emigración fueron incontables. A bordo de aquellos viejos barcos miles de canarios pasaron angustia, hambre, sed, temporales, pleitos, motines, e incluso naufragios y muerte. Muchos vieron frustrada su aventura antes de iniciarla. Y otros, una vez finalizado el viaje, acabaron en cárceles o repatriados.

El Telémaco es, sin duda, uno de los viajes más recordados, más emblemáticos y más dramáticos. Este viaje épico fue protagonizado por ciento setenta y una personas, en su mayoría procedentes de La Gomera, realizando una travesía de Valle Gran Rey a La Guaira de más de un mes, entre el 9 de Agosto y el 16 de Septiembre de 1950, a bordo de un motovelero de 27 metros de eslora en el que apenas cabían, sin instrumentos de navegación, con una tripulación inexperta, y superando dos temporales que dejaron el barco sin comida y sin agua.

Desde ESEKEN, y desde otros muchos sectores de la sociedad que así nos lo han expresado, creemos que esta efeméride merece un lugar destacado en la memoria colectiva de los canarios, y muy especialmente de los gomeros.

Por ello, las instituciones deben tomar iniciativas para conmemorar aquellos hechos como se merecen. La emigración clandestina es una etapa de nuestra historia de la que aún no se ha escrito la última página. Ahora tenemos la ocasión inmejorable para reencontrarnos con nuestro propio pasado. Esperamos que no la dejemos pasar.

Por nuestra parte, desde ESEKEN adquirimos ahora el compromiso de editar en el próximo número el Suplemento Especial Telémaco 1950-2000. Con esta iniciativa, en la que ya estamos trabajando, pretendemos poner nuestra modesta aportación para contribuir a recordar un momento tan importante en la historia del Archipiélago.

La Emigración canaria en el siglo XVI (II)

Canarias se convierte por su posición y la acción de los vientos alisios en la ruta y paso obligado para Las Indias. Tan favorable era la Travesía que llegó a denominarse La Ruta de Las Damas.

Como pioneros de un medio nuevo, los canarios participarían en la conquista como expertos guías. Entre 1.492 y 1.506 al menos doce de las mayores expediciones hacen escala en La Gomera o Tenerife. Las Canarias tienen el privilegio de comerciar con Las Indias desde los inicios de la colonización del Nuevo Mundo (cabe precisar que sólo puede hacerlo con determinadas zonas, situadas en Las Antillas, siendo las zonas más desfavorecidas y donde la corona castellana precisaba de un proceso de colonización para fijar las fronteras naturales ante las amenazas del resto de potencias europeas: Francia, Inglaterra y Holanda). Asimismo, el monopolio del comercio con Las Indias en manos de Sevilla no puede controlar de manera efectiva el movimiento de personas que parten desde el Archipiélago hacia las tierras americanas. Una Real Orden de 1.511 específica que los canarios parten a América sólo con la autorización del Capitán del Navío. Canarias o residentes en Canarias se convierten en parte integrante de las expediciones de conquista y colonización. Así tenemos el caso de Hernando de Soto que se pone al frente de una expedición que se dirige a Florida, siendo financiada en parte por los Condes de La Gomera, reclutando expedicionarios en el Archipiélago.

Pero la discusión fundamental sobre la participación canaria en la conquista y colonización de América en el S. XVI estriba en hasta qué punto se puede denominar como canarios a los que embarcan desde las Islas para adentrarse en el Nuevo Mundo. Ana Lola Borges (investigadora), ha calculado en 10.000 el número de isleños emigrados a Indias en esta centuria. Pero realmente no se sabe cuántos de ellos eran originarios de Canarias,

pues aún a principios del S.XVI Canarias era tierra de conquista. Se estaban estableciendo pobladores que eran en la mayoría de los casos portugueses, castellanos o andaluces. Las facilidades de la emigración clandestina eran un poderoso estímulo para trasladarse hacia ellas, siendo casi imposible discernir con seguridad acerca del origen de los expedicionarios.

A modo de conclusión, podemos afirmar que la emigración hacia el Nuevo Mundo con base en las Islas Canarias, es mucho más elevada que las cifras oficiales aportadas por el Catálogo de Pasajeros a Indias, instrumento de control del monopolio sevillano (recordemos que el comercio con Indias era monopolio de la ciudad de Sevilla, no pudiéndose realizar con las tierras de la colonia americana comercio alguno desde ningún otro puerto español o extranjero). En este sentido, cabe decir que la sociedad canaria se asienta como tal de forma paralela al proceso de conquista y colonización de América. A estos niveles, hemos de tener en cuenta que la atracción de América con objeto de captar colonos se forjó con ejemplos como el mito del Dorado, suponiendo la llegada a las Islas de colonos (peninsulares) para la puesta en explotación de sus tierras.

Así, Canarias, al mismo tiempo que recibe pobladores, que trafica con esclavos para impulsar el desarrollo del cultivo de la caña de azúcar para exportar a las Indias, ve como progresa y se estanca su azúcar ante la competencia brasileña a partir de la segunda mitad del S.XVI. Pero dicha crisis se frena con el alza del cultivo y exportación de la vid, donde hace que el recambio del monocultivo de exportación no se haga de una manera muy traumática.

Los puertos de las tres islas realengas comercian con Indias. Se da salida a sus productos, entre ellos el vino, pero también el contrabando. Este régimen mercantil privilegiado convierte al Archipiélago en un vehículo para la penetración económica de las potencias europeas, interesadas en participar en los beneficios de las riquezas metalíferas

(oro y plata) de Méjico y El Perú.

En la primera parte del S.XVI, se reitera por parte de la corona a través de documentación oficial que no se pusieran reparos a la emigración de los canarios, pero se insiste en la obligación de residir un número determinado de años en el territorio asignado para colonizar. Debemos tener en cuenta que se trata de estimular por la Corona la emigración a Santo Domingo, ante los riesgos que ocasiona su despoblamiento y la existencia de piratas.

El carácter marginal al que quedan relegadas las Antillas, tras la conquista de Méjico y El Perú contribuye en buena medida el desinterés y desabastecimiento por parte del monopolio sevillano. Dicho comercio va a ser asumido por los canarios. Pierre Chaunu sugiere que 20 naves isleñas cruzan el Atlántico con destino al Nuevo Mundo entre 1.550 y 1.627. Parten al margen de la flota y a menudo sin autorización. Este tráfico es muy apreciado en Las Antillas por el bajo precio del vino y el mercado de contrabando que abre. Hasta finales de siglo Santo Domingo va a ser el centro de este comercio privilegiado, implicando necesariamente un trasiego de personas. De hecho, en 1.569, maestros de ingenios (de azúcar) se trasladan a dicho lugar, debiendo permanecer por espacio de seis años; no obstante, la primera capital del Nuevo Mundo va decayendo progresivamente.

En el último tercio del S.XVI, La Habana va a irse perfilando como destino principal de los canarios, calculándose que éstos entre 1.585 y 1.645 van a significar el 25% de los emigrantes a La Habana. Un floreciente comercio canario-cubano va a cubrir el desinterés del monopolio sevillano en Las Antillas, coincidiendo con el desarrollo del cultivo de la caña de azúcar, donde los canarios contaban con una experiencia previa de incalculable valor.

(Continuará en la revista nº 14)

La Caldera de Taburiente

Hoy nos vamos a adentrar en uno de los lugares más paradisíacos y misteriosos de las islas Canarias, aunque bien podríamos darle otros calificativos por la inmensidad de valores que posee tanto en la flora y en la fauna, como en bellezas naturales.

Nos referimos a la Caldera de Taburiente, un inmenso crater de 10 Km. de diametro y unas paredes de 1500mts. de profundidad, formado por la erosión a través de millones de años. Este fenómeno de la naturaleza está salpicado en toda su extensión de profundos e inmensos barrancos, impactantes paredes que desprenden gran cantidad de agua y los conocidos roques.

Cuando lo visitamos sentimos un inmenso temor, asombro y la sensación de ser infinitamente pequeños, allí todo es de proporciones tan exageradas, que si quieres vivirlo y disfrutarlo medianamente bien has de acampar por lo menos dos semanas.

Pero hablemos de lo que vimos, no-

sotros decidimos coger la ruta que no llevó por el barranco de las Angustias arriba. Serían las ocho de la mañana cuando empezamos la caminata y a medida que ascendíamos íbamos descubriendo la grandeza de la Caldera en toda su inmensidad. Después de caminar un buen rato llegamos al lugar conocido como Dos Aguas, lugar donde se unen los barrancos de Taburiente y del Almendro Amargo. Nosotros, y siguiendo los consejos de un amigo palmero, cogimos el segundo que nos quedaba a la derecha y en el que vierten sus aguas el de Los Guanches, el Altaguna, el Limonero y el Huanauau.

Poco después de dejar Dos Aguas encontramos un camino a la izquierda que sube a las casas de Taburiente, aunque seguimos barranco arriba, queríamos llegar a la Cascada de colores, en el recorrido encontramos charcos maravillosos donde caían grandes chorros de agua que incitaban a bañarse, un verdadero paraíso anclado en el tiempo, zonas donde el barranco pasaba entre dos paredes tan cerradas de arriba que parecía un tunel sobre nosotros.

Almorzamos en la Era del Gomero y en honor a este lo hicimos con gofio amasado, queso, cebollas y vino, luego seguimos el camino. A medida que nos acercábamos a la cascada el agua se iba poniendo color ocre y luego más naranja fuerte, el barranco se estrechaba y las paredes altas y desmoronadas parecían que se nos venían encima.

Pasamos por debajo del roque Idate, monolito al que los ahuaritas ofrecían las asaduras de los animales cantando: Y iguida y iguan Idate (dice que caerá Idate) y otro respondía: que guerte yguan taro (dale lo que troes y no caerá).

Aunque no pudimos ver mucho, si nos preocupamos de traer información para darsela a ustedes, así podemos enumerar algunos barrancos más como Las Cañeras, Los Traves, Hoyo Verde, Los Cantos de Turugumay, el Diablo o Verdura de Alfonso, etc. O fuentes como Mantigua, Risco Liso, Tajodeque, Atallo, Altaguna, La Zarza, La Sabina, el Viñátigo, Los Gatos, etc. O roques como el de los Muchachos, el Salvaje, el Brevera Machá, etc. y picos como el Bejenado 1857m, de la Nieve 2230m, de la Cruz 2351m, del Cedro 1914m.

De repente todo se oscureció y empezaron a caer unas gotoronadas, la verdad es que sentimos miedo y nos volvimos sin ver la cascada de colores. Cuando nos íbamos, medio mojados, prometimos volver con más tiempo, y lo haremos.

Queremos recomendar a todo el que quiera sentir emociones fuertes y disfrutar de algo único, vaya a la Caldera de Taburiente.

Tagoror de Medio Ambiente
Tagaragunche



Tomás Chávez Mesa

Nacer, vivir o morir, son consecuencia de la misma naturaleza que en los distintos ciclos de la vida no pueden detenerse.

Quizá lo más importante del ser humano en el efímero paso por este mundo, sea el papel que le toque desarrollar durante esta permanencia.

Don Tomás Francisco Chávez Mesa, es un hombre harto conocido en los círculos culturales canarios por su literatura, su profunda y muy sentida poesía, por su personalidad llana, sencilla, entregada donde las hubiera, que en Canaria no tiene parangón. Costumbrista y propagador de los ancestros (yo diría que como un fol repleto de vivencias y conocimientos canarios, en especial gomeros).

Tomás, incansable caminante y buscador de la verdad; de esa libertad tan coaccionada en nuestras islas y por la que tuvo que sufrir en su propia carne, la persecución y la infamia. Defensor en todo momento no sólo de la canariedad íntegra y sin enmiendas, sino, también de la dignidad humana tantas veces maltratada sin escrúpulos. Nuestro pueblo fue víctima de esa vileza y arrogancia tanto del déspota invasor, como de los que le sucedieron. Víctima del acoso, la indiferencia, el olvido y el «castigo» de ser señalado persona non grata.

Cuántas cosas le sucedieron al entrañable Tomás Chávez, pero a él nada le arredraba ya que, aparte de poseer grandes conocimientos generales en un mundo tan limitado y sometido a la voluntad de unos pocos, su serenidad y aplomo y esa astucia filosófica que posee el gomero, supo vadear su vida y defender con entereza y constancia aquellas virtudes tan dignas que aprendió desde niño y que supo mantener con altura la convivencia, el respeto y los ideales de los ciudadanos. Por que nuestro amigo Tomás en sus más de ochenta años entre nosotros nunca perdió los modales y bien hacer en defensa de su ho-

norable personalidad y de la Patria Canaria, de sus paisanos y de la libertad que en sus innumerables poemas supo plasmar con mucho acierto y seguro perdurarán.

Antonio Víctor Suárez Vera.

OTRO POETA NOS DEJA SU VOZ.

Tomás Chavez a sus 86 años nos deja su voz, se va silenciosamente al otro mundo de los magos y nos deja el deber de hacer realidad sus sueños en versos.

Hace siglos en esta tierra era relativamente sencillo hablar alto, muy alto, del orgullo de ser como somos sin escondernos, y sin esconder el amor a esta tierra en donde se formó nuestra alma. Entonces Don Tomás hubiese sido reconocido por las instituciones oficiales, su calidad literaria hubiese sido ejemplo mostrado de como exaltar la Nación Canaria.

En los últimos 500 años no ha sido tan sencillo. Lo normal, lo socialmente correcto, la oficialidad es callar, vivir en silencio nuestra alma y hablar públicamente el alma de los otros, el alma de los vosotros y las zetas.

Tomás Chavez,
Don Tomás

Chavez fue de los que no calló, de los grandes portavoces que levantaron la voz para decirnos en alto los sueños de todos.

Ahora parte para compartir sus sueños con Cairasco de Figueroa, Alonso Quesada, Nicolás Estévez, Pérez Galdós, Tomás Morales, y por supuesto con Secundino Delgado. Sin duda, al compartir sus sueños, éstos les parecerán más cercanos, más posibles en esta tierra sufrida por la que él tanto cantó.

Nos quedamos sin él y por su voz entregada en decir alto nuestros sueños, nos queda el deber de hacer libre la nación de sus sueños.

Compartimos el sentir colectivo, el dolor de todos por perder su voz altiva. Y sabemos que tenemos un deber desde el sentimiento que anhelaba el compañero, poeta, militante, canario, Don Tomás Chavez.

Felipe Ros Brandon.



Ikknariten imunen (canarios célebres)

El legado de Tomás Chávez

...CAMBIANDO ORO POR COBRE...

¡Es triste error del canario
ensalzarse en lo execrable...,
al sentirse más honrado:
español, en vez de Guanche...!
¡Del uno y del otro, ya,
condiciones y costumbres
se han dicho, la la saciedad...!
y no hay quien no vislumbre,
aquí, la desigualdad...
¡Es por tradición, el guanche,
sincero, noble y honrado...;
zángano, infundioso, fatuo y...
cuántos desmanes...
se saben del otro lado...!
Pues, sin hablar del pasado
-citándoles inconscientes-,
les hablaré del presente y ...
¡que nieguen lo imputado...!

4-8-74

...HERIDA QUE NO RESTAÑA...

Como la peña en el mar
marginado vive el guanche,
ahogando, todo bergante,
su razón al protestar...

Como camino es el mar
y desde acá, le combaten...,
no para de caminar:
deja la Patria y se va
¡con su pecho lacerante...!

Cual estrella al resbalar,
él se convierte en errante,
aunque abriga vacilante
la idea de regresar.

9-7-76

JURADO

...¡Soy Canario y, mientras viva
lo mío defenderé;
y en ello me honraré
basado en esta razón:
de español tengo la espina
-profunda y muy dolida!
clavada en el corazón...!

...TRES DE MAYO..., MAL RECUERDO...

Esa Cruz de la Conquista,
y yo religioso soy,
en Canarias, significa
la cruz de la gran traición...!

Nuestra cruz, en Cristo está
y Cristo su cruz cargó,
pero jamás, como arma,
Cristo su cruz concedió
a guerrero ni a traidor...!

Símbolo de redención,
Cristo, su cruz aceptó,
mas, no es redimir a un pueblo:
esquilmarle y reprimirle...,
¡hasta acallarle su voz...!

En esa cruz, escudado,
está el traidor a Canarias,
en tal extremaución...,
que al pueblo, indefenso, guanche,
hasta el nombre confundió...!

Por la cruz siento tristeza,
tan sola, con el pendón,
¡que buenos pendones son:
de los pies a la cabeza...,
de la minifastación...!

La cruz, ya, la hacemos nuestra,
callada en nuestro interior;
que es como Cristo la quiere...
les como Cristo la amó...!

11-4-67

...A LA ISLA DE LAS CRUCES...

La isla de los calvarios,
¡con pretensión de conquista...!,
Tenerife es un infierno
de bendiciones ...¡malditas!
Dispensen... ¡Digo malditas,
porque a ningún santo inspira,
un rosario de mentiras...,
cuenta tras cuenta, una cita
de farsantes y traidores...!
¡Oh, cruces de los dolores,
que a mi pueblo crucifican...!

20-12-82

...PARA QUIÉN AFOR- TUNADAS...

Quién te llamó Afortunada,
patria de mi corazón?...
Quién que tal te vistiera,
con un pingo te vistió?...
Para quién Afortunadas,
si tus hijos no lo son...?

Para quién Afortunada
si no hay del mundo rincón,
en que un Hijo no te añore...
y aún en ti, te lloro yo?...

Para quién Afortunada
cuando tus hijos están,
cual palomo en el alero,
dispuestos para volar...
a ignotas tierras lejanas
y dejar el palomar...?

y dejar el palomar
a los palomos "buchones"...,
durmiendo bien la mañana
y haciendo astillas tus dones...,
para quién Afortunadas...?

Eres un barco, en la orilla,
hundido hasta la mitad...,
que el atlántico lo arrulla:
¡vaivén aquí...,
vaiven allá...!

Circunstancias que el bergante,
escatimoso, aprovecha:
abriendo, en la quilla, brecha,
para hundirla un poco más...!

Madre, ¡esclava de traidores...!
con mi saeta en el alma,
no dejo de preguntar:
¿para quién, Afortunada?!...

26-8-79

A TOMÁS CHÁVEZ

La grandesa del Canario
es que no cuenta la edad
vive por la libertad
sin fijarse pa los años
lo mismo un centenario
que uno de amamantar
buscan caminos de andar
al igual que Tomás Chávez
el que vivió por las llaves
pa Canarias liberar.

Tanagua 10-6-00

Mojo con morena

Otro plato exquisito y muy arraigado en nuestra tierra, sobre todo en las costas y en la clase marinera, es el que hoy les traemos.

En una sociedad que empieza a mirar para los alimentos naturales, los que vivimos en lugares como Canarias tenemos el privilegio de poder consumir uno como la morena, y si además es con gofio, papas y vino de la tierra podemos decir que se trata, tal vez, de uno de los platos más saludables del mundo.

INGREDIENTES:

Un kilo de morenas frescas
Una taza de sal
Unas pimentas
Un kilo de papas o de batatas
Un tazón de gofio
Un litro de vino canario
Aceite y vinagre

PREPARACIÓN:

Primeramente limpiamos bien la morena y la ponemos un ratito en un plato con un poquito de sal.

Ese momento lo aprovechamos para majar la pimienta (que se puso de remojo) con la sal y los ajos. Por último le agregamos aceite y vinagre y la hervimos.

A continuación freímos la morena luego la colocamos en un plato la rociamos con el mojo.

Servir en la mesa con unas papas o batatas guisadas, una pelota de gofio amasado y una botella de vino del país.

¡ Que aprovechen ustedes !

Tagoror de Etnografía
Tagaragunche

Codeso

En este número de ESEKEN, traemos un arbusto frecuente en zonas de pinares. Posee flores amarillas en forma de racimos y hojas fasciculadas.

PROPIEDADES:

El Codeso, también denominado Cobeso, se emplea para la tos, para atacar las lombrices, para vomitar cuando hay empacho y para abrir el apetito.

PREPARACIÓN:

Para la tos, tomar infusiones dos o tres veces al día. También se usaba vino hervido.

Para atacar las lombrices, tomar infusiones de las hojas tostadas, mezclarlo con pasote. También se usaban almendra amarga o una cucharadita de azúcar en ayuna y minutos después un poco de parra.

Para el empacho, tomar infusiones de los capullos, mezclarla con pasote y poleo.

Para el apetito, tomar escabeche de los capullos en vinagre de vino. También es bueno el incienso.

Amparo Sánchez Martín
Tagoror de Etnografía
Tagaragunche



Tirenche kanaria (comida canaria)

Isafaren güesan (remedios caseros)

Continuamos con la breve introducción a la lengua Guanche-tamazight.

Nombres femeninos: Por regla general, el "ta" inicial del femenino singular se convierte en "ti" inicial del femenino plural, salvo algunas excepciones que luego veremos.

Por otro lado, no existe una norma determinante para la formación del plural femenino. Aún así podemos contemplar varios casos.

A) Los que terminan en vocal en el singular cambian a "win" en el plural.

| Sing. | Plural. |
|------------------------|-------------|
| tafasca=fiesta | tifaskiwin |
| tagherma=civilización | tighermiwin |
| tacarda=mapa | tikardiwin |
| tanekra=levantamiento | tinekrawin |
| tamusni=trad.oral | timusniwin |
| taghawsa=cosa,objeto | tighawsiwin |
| tameghra=boda | timeghrewin |
| Excepción: targa=canal | tiregwa |

B) Los que terminan en "t" en el singular cambian a "in" o "a" en el plural sustituyendo a la "t" final.

| Sing. | Plural. |
|--------------------|------------|
| tamurt=pais | timura |
| tafrit=conciencia | tifra |
| tigzirt=isla | tigzirin |
| tutlayt=lengua | tutlayin |
| tabellant=lucha | tibellain |
| tigawt=acción | tigawin |
| tamsisit=alianza | timsisiyin |
| takbabt=bandera | tikbabin |
| takrit=opresión | tikridin |
| tasukt=avenida | tisuka |
| tazamugt=pirámide | tizumag |
| tasift=arroyo | tisaffin |
| tarennawt=victoria | tirennawin |

C) Los que terminan en "t" en singular y cambian a "ten", "tin", "tan" en el plural.

| Sing. | Plural. |
|---------------------|------------------|
| tarrut=arresto | tirrutin |
| tagut=niebla, bruma | tigutan, tagutin |
| tisit=espejo | tisitin |
| tanat=aviso | tinadin |
| taghat=cabra | tighetten |

D) Los que terminan en "i" en singular y cambian a "a" en el plural.

| Sing. | Plural. |
|------------------|---------|
| tafuli=asalto | tifula |
| tilelli=libertad | tilella |
| tamuli=señal | timula |

PREPOSICIONES, PRONOMBRES, ADJETIVOS Y ADVERBIOS.PREPOSICIONES:

Ante=quebel; delante=banid; bajo=ddu, ddaw; con=da(de compañía); con=sa(de modo); de=na; desde=zegh, seg; en, a=ga, gha, di(de lugar); en lo alto=afella; entre=ger, inger; hacia=sa (de dirección); hacia=gher; hasta=ar; sin=tar; junto a=ag, tama; para, por=i; para que, a fin de que=afa; salvo=abla; sobre, encima=fa.

CONJUNCIONES:

Si=mek, mes, ma, idd; que=ad.

PRONOMBRES PERSONALES:

| | |
|---------------------|---------------------------|
| yo=nekki | nosotros=nekni |
| tú(masculino)=keyyi | nosotras=nekkenti |
| tú(femenino)=kemmi | ustedes(masculino)=kunni |
| él=netta | ustedes(femenino)=kunnimt |
| ella=nettat | ellos=netni |
| | ellas=nettenti |

PRONOMBRES DEMOSTRATIVOS:

| | | |
|----------|------------|------------|
| Este=wa | esta=ta | estos=wi |
| estas=ti | esto=ghaya | eso=ghayan |

ADJETIVOS POSESIVOS:

| | |
|--------------------|-------------------|
| mi=nu, iw | nuestro/s=nnegh |
| tu/s(mas.)=nnek | vuestro/s=nnun |
| tu/s(fem.)=nnem | vuestra/s=nnunt |
| su/s(mas-fem)=nnes | su/s(mas.)=nasen |
| | su/s(fem.)=nasent |

| | |
|----------------------|-----------------------|
| el mío=wi-nu | la mía=ti-nu |
| el tuyo=wi-nnek | la tuya=ti-nnek |
| el suyo=wi-nnes | la suya=ti-nnes |
| el nuestro=wi-nnegh | la nuestra=ti-nnegh |
| el vuestro=wi-nnun | la vuestra=ti-nnun |
| el de ellos=wi-nasen | la de ellas=ti-nasent |

ADJETIVOS DEMOSTRATIVOS: Se ponen detrás del nombre y permanece invariable.

| | |
|-----------------------|--------------------|
| este, esta=ad | ese, esa=nna |
| este, esta=wa | aquel, aquella=ann |
| este, esta, estas=agi | |

Elemplos:
 este perro es mio=Aydi-ad i-ga wi-un;
 esta mujer=tamghart-ad;
 esta montaña=adrar-wa;
 esta casa=axxam-agi;
 ese hombre=argaz-nna;
 aquella casa=axxam-ann.

Ahul fell-awen Tabarakche

Tagoror de Cultura
 Sección de Lengua Amazight
 Tagaragunche

La Cultura de los Juegos y Deportes Populares

En las Jornadas Técnicas desarrolladas durante el segundo Encuentro de la Federación de Juego de Palo Canario, en noviembre de 1998, los especialistas allí congregados: Don Fernando Amador, Ulises Castro, Guillermo Martínez, Santiago Sáez y Víctor Quintana, llegaron a unas conclusiones interesantísimas, pero específicas del Juego del Palo Canario. Aún así se trataron aspectos como la catalogación de las prácticas físicas tradicionales, juego frente a deporte, etc. Llegando a mostrar conclusiones valiosísimas aplicables a los Juegos tradicionales en general, fundamentos que deberían ser conocidos por todos los Canarios, por la riqueza existente en nuestra cultura desde la edad escolar, y que sin embargo hoy nos deslumbran, como el punto uno de las Conclusiones:

1. Las prácticas lúdicas tradicionales precisan ser conservadas como valores culturales de la Comunidad.

Desde la época de las conquistas Europeas los gobernantes invasores comprendieron que el mejor modo de colonizar era sumar a los colonos la población nativa. Para ello resultaba mucho más cómodo para el colono que el pueblo subyugado se adaptase a la cultura del invasor, de esa manera se le daba una superioridad cultural frente al colonizado que siempre sería un gracioso aprendiz.

El hecho en sí fue tan evidente que apareció en todos los trabajos de Psicología aplicada a la situación de referencia como los de Frantz Fanon, Albert Memmi, etc. y más tarde, tratado y cotejado en la Declaración Universal de 1948, los dos Pactos Internacionales de 1966, la Carta Social Europea de 1961 y el Protocolo de San Salvador de 1988, donde se dice: *El derecho de las minorías étnicas, religiosas o lingüísticas a su cultura, a su religión y su lengua.*

Se ve que el motivo esencial para masacrar tanta cultura no se pasó por alto en las citadas Declaraciones y aunque sepamos que los firmantes de estas son los primeros en incumplirlas es de reconocimiento agradecer la mención de temas tan importantes para la raza humana, como al hacerlo en referencia a la riqueza cultural.

Lo cierto es que los estudiosos serios de la Actividad Física analizaron y se interesaron por esta disyuntiva por lo cual algunos como C. Diem se manifiestan de la siguiente manera:

"Estamos convencidos de que sólo podemos subsistir en la era de la técnica si los ejercicios corporales dirigidos a un rendimiento y una concepción ética de la vida nos ayudan a conservar nuestra fuerza biológica y espiritual".

Tras esta valiosa declaración y dejando para otro momento motivos políticos de perpetuidad y promulgación, nos parece importante que queden claro los conceptos de Juego y Deporte Tradicional para lo que vamos a ayudarnos en primer lugar de las citas del profesor de la Facultad Canaria de la Actividad Física y el Deporte, Ulises S. Castro Nuñez, en la revista "La Lucha Canaria" (nº 4, especial de 1996):

Concepto de Juego:
"Acción u ocupación libre, que se desarrolla dentro de unos límites temporales y espaciales determinados, según reglas absolutamente obligatorias y al mismo tiempo aceptadas libremente: acción que tiene fin en sí misma y que va acompañada de tensión y alegría y con la conciencia de ser de otra manera a la que se es en la vida corriente." (Huizinga)
"Forma de compartimiento que incluye tanto dimensiones biológicas como culturales." (Blanchard & Cheska)

Concepto de Deporte:
"Juego portador de valor y seriedad practicado con entrega, sometido a reglas, integrador y

perfeccionador, ambicioso de los más altos resultados." (C. Diem)

"Actividad física fatigante, competitiva y agresiva, sometida a definiciones y reglamentos constrictivos. Es un componente cultural con pautas rituales y en su composición entran proporciones variables de juego trabajo y ocio." (Blanchard & Cheska)

"Situación motriz de enfrentamiento codificado e institucionalizada." (Parlebas)

Y para no dar lugar a confusión, respetando siempre la labor de los que han convertido la Lucha Canaria y otras modalidades aborígenes o tradicionales en lo que son hoy, cual seña de identidad tan importante y representativa, quiero que quede constancia de mi promulgación con el punto ocho de las Conclusiones de la recapitulación de los debates de la semana dedicada al aspecto técnico dentro del II Encuentro regional de Juego del Palo Canario:

-El juego no debe ser considerado como una entidad inferior al deporte si no todo lo contrario, porque éste es una concreción del primero y por tanto está mucho más limitado y descontextualizado.

Y no es que con todo ello pretendamos meter en diferentes paquetes a los Juegos o Deportes, o clasificarlos como Autóctonos o Tradicionales, pero si es conveniente que se sepa que existen tales diferencias, mas ninguno desmejora al otro por registrarse en uno u otro lugar, pues todos son parte de la actual identidad Canaria e importante seña de identidad de este pueblo y como tal, parte del cuerpo que forman el Guanche del año 2000, del que todos los canarios hemos de sentirnos partícipes y orgullosos ya se trate de vela, bolas, lucha, palo, calabazo, pulseo de piedra, levantamiento de arado, ...

Ekade

Addalén isergüén (deportes autóctonos)

Algunos documentos sobre el origen del baile del tambor

No es el objetivo de este artículo indagar sobre los orígenes del baile del tambor, pues parece claro que su procedencia es claramente prehispánica, por lo menos en lo que al ritmo, forma del canto -y probablemente el baile- se refiere. Sobre los instrumentos empleados: el tambor y las chácaras -contrapuestas pero inseparables- no sabemos con certeza sus orígenes, aunque como afirma el investigador Ramón Correa Magdalena: «la discusión del origen de los instrumentos no nos puede cegar hasta el punto de no ver claro que tanto el tambor como las chácaras puedan tener su origen allí (en el Norte de África)». Aunque algunos «sesudos» investigadores, de «prestigio» se empeñen en decir que viene de fuera, en este caso de los vaqueiros asturianos, dándose la paradoja de que nieguen a la cultura aborigen gomera, básicamente pastoril, la posibilidad -como todos los pueblos pastores del mundo- de tensar dos pieles aisladas por unas maderas y fabricar así un tambor.

Siguiendo con Ramón Correa: «En cuanto al tambor se refiere parece que el encuadrado de ajuste y la cuerda central actuales son innovaciones de la cultura hispana. En cuanto a las chácaras no podemos precisar si los aborígenes las utilizaban porque no hay documentos al respecto y porque no se han encontrado restos arqueológicos. Considero que posiblemente tuvieron algún instrumento similar a las castañuelas hispanas (conchas, tablas) que luego perfeccionaron».

Lo que hemos querido realizar aquí es una recopilación de material documental -que nosotros conozcamos- en donde se haga referencia directa o indirectamente al baile del tambor o a tradiciones y ritos que pudieran verse acompañados por el mismo.

En una «Descripción de la Ysla de La Gomera» realizada a finales del siglo XVIII -aparece una descripción del valle de Hermigua con fecha de 1774- y de autoría atribuida al párroco de Chipude en aquel tiempo don José Fernández Prieto y Salazar podemos encontrarnos con joyas como las siguientes:

Sobre la vieja tradición de invocar la lluvia mediante ritos que bien pudieran conectar directamente con la antigua religión de los gomeros y de la que aún pueden recogerse referencias orales tales como el pie romance: 'A dónde va ese viejo/ con San Andrés a Tejo', tenemos el siguiente comentario: «Llamase esta loma de S. Andrés porque había allí una Ermita del Santo la que mandó a desbaratar D. Miguel Camacho en el tiempo de su visita y que el Sto se trajera á la Iglesia (se refiere a la de Chipude) en donde se halla de presente por lo indecente que estaba, es tradición que esta Ermita estaba situada en la mediodía alta como es en Vegas de Contreras, Bachiller, etc y los antiguos viendo que no llovía para abajo quitaban el Santo de la Ermita y lo llevaban a un charco que llaman texo lo amarraban con una sogá y lo echaban á nadar en un charco, entre estos que fueron dijo uno que lo sacaran que el salía por fiador y que mudaran la Ermita al paraje ya dicho, así se ejecutó y después se ha conservado lloviendo hasta el mar».

Y sobre el carácter sagrado de la Fortaleza de Chipude -la mítica Argodey- reivindicada por los gomeros como el lugar de celebración de muchos de sus rituales y que muchos investigadores han ninguneado, he aquí la perla que nos deja: «allí se van á hacer los exorcismos cuando hay plagas». ¡Y todo esto en una fecha tan tardía como es finales del siglo XVIII!

No creo resulte descabellado pensar que tales rituales fueran acompañados por el tambor y las chácaras, al estilo de las procesiones que aún perviven en nuestros días. Más aún si tenemos en cuenta que en la memoria oral, las peticiones de lluvia a San

Andrés en Tejo, se asocian a pies de romance o a coplas y que el tambor acompaña al gomero en gran parte de sus ritos desde el nacimiento a la muerte.

Con referencia directa al tambor y las chácaras, tenemos la descripción que Juan de Castro -gobernador de armas de la isla- nos dejó en 1856 y que nos parece bastante elocuente sobre lo ajeno y «exótica» que le resultaban las tradiciones gomeras a un español de la época: «Hemos hablado de las comidas cual si fuese el acuscus de los moros del Rif; en los bayles y demás diversiones el pueblo vajo y aun en el vestir son como los africanos si exceptuamos el jaique, Moro, también usan el tamboril y la flauta como aquellos, al son de este baylan acompañados de chácaras (una especie de castañuelas pero no tan grandes que parecen la concha de un galápago) y por lo general reunidos en pandillas suelen cantar «con tambor» coplas o pasajes entonadas por uno solo y repetidas las dos últimas sílabas por el resto de la comitiva».

Miguel Angel Hernández Méndez

FUENTES:

- Correa Magdalena, Ramón: «Las Chácaras, el Tambor, el Romance, el Baile». El Pajar, cuaderno de etnografía canaria. II época, nº 1. Agosto 1996.
- «Descripción de la Ysla de La Gomera» atribuida a José Prieto y Salazar. En Agustín Millares Torres: «Colección de documentos para la Historia de Canarias». Museo Canario, Las Palmas de Gran Canaria.
- Castro, J.: «La Isla de La Gomera en la actualidad. Año 1856». Edición y estudio crítico: Gloria Díaz Padilla. Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, 1986.

Zebensuí el Achimencey

Reberaque (leyendas)

Nueve hijos legítimos tuvo el gran Tinerfe, el muy memorable Mencey de Tenerife, el supremo monarca que antes de morir hubo de ser testigo de la rebelión de sus nueve hijos que, alzados en su contra, dividieron en otros tantos reinos la isla. Y tuvo también otro hijo bastardo que se llamó Aguahuco quién no tomó para sí el título de Mencey como los otros, sino el de Achimencey, que significaba el Hidalgo Pobre, contentándose con un pequeño territorio en el norte de la isla que tomaría el nombre de Punta del Hidalgo.

A Aguahuco sucedió su hijo Zebensuí que pronto habría de hacerse famoso por sus rapacerías. Algunos de sus parientes los Menceyes admiraban el atrevimiento y el valor con que Zebensuí cometía los hurtos de ganado y solían regalarle por ellos, en especial Beneharo de Anaga que apreciaba las acciones osadas. Pero los pastores de estos mismos soberanos cómplices y consentidores de Zebensuí, se cansaron de seguir padeciendo tales atropellos y, acudieron al Tagoror de Bencomo, Mencey de Taoro, implorándole su poderosa protección a favor de sus cabañas de ovejas. Bencomo se dolió de los excesos cometidos por su pariente y tomó la resolución de acabar con ellos más sin causar deshonra a Zebensuí.

Así pues, cierto día muy de mañana se allegó Bencomo repentinamente a la cueva de Zebensuí al que halló acabando de comer un cabritillo que él mismo había asado. La inesperada visita de Bencomo, el Gran Rey con crédito de Quehebi o Alteza, turbó a Zebensuí, El hidalgo pobre. Y aumentó aún más su sorpresa cuando escuchó las

severas represiones que le hacía. Desasosegado habló Zebensuí:

« Me siento tan fuera de mí al ver la honra que me haces entrando en mi pobre morada y al oír tus reproches que no sé qué me haga. ¿Tendrás a bien, Quehe-bi, que salga a buscar alguna cosa para preparar la de comer ? »

Bencomo, sujetándole entonces por el brazo y fijando en él sus ojos llenos de fuego y sereno poderío, le dijo:

« Detente Zebensuí y no pienses darme de comer lo ajeno. Ten juicio y advierte que el señor no puede sustentarse de la sangre de sus vasallos infelices a quien debe mirar siempre con entrañas de padre. Dame gofio y agua y ése será para mí el alimento más delicioso. »

Zebensuí le presentó el agua y el gofio. Luego que el propio Bencomo lo amasara, empezó a comerlo diciendo:

« - P r i m o Zebensuí, éste es manjar sabroso pues está amasado por manos limpias y se come sin que lo humedezcan las lágrimas de los pobres. Los tiernos cabritillos o los gruesos recentales guisados en leche, pero arrancados injustamente a los pastores indefensos, sin hacerte más rico te harán a la verdad muy abominable y merecedor de toda mi ira. »

Las últimas palabras de Bencomo se desvanecieron a la misma entrada de la cueva y aún quedaron resonando cuando ya el Mencey de Taoro, velozmente y por una senda irregular,

retornaba a sus dominios. Zebensuí había quedado atónito, como petrificado. Cuando se recobró quiso seguir a Bencomo para rogar que le perdonase, más no pudo alcanzarlo por más que llegó hasta las tierras de Tegueste. Al Mencey de aquel Reino le relató lo que acababa de sucederle, al tiempo que le pedía que mediara ante Bencomo para desenojarle y que saliese fiador ante él de su sincero arrepentimiento.

Tegueste no sólo le dio la palabra, sino que hizo a Zebensuí mayoral de todos sus ganados, tan numerosos que cien pastores los guardaban.

Tagoror de Cultura
Sección de Historia
Tagaragunche



CAPITULO V

Estoy muy delgada, mis huesos fuertes y largos se manifiestan en todos los rincones de mi cuerpo. La ración diaria de comida ha ido disminuyendo paulatinamente hasta el punto que rara vez llenamos el estómago una vez al día; el capataz y encargado nos comunicó que hasta que no llegase la próxima cosecha habría que racionar las existencias. No creo que podamos soportar mucho tiempo más esta miseria, mis hermanos canarios están tan delgados como yo, y muchos de ellos están enfermos. A veces mi dolor es más fuerte que mi hambre y comparto mi escasa ración con el más enfermo y débil; al pasar un rato mi estómago se rebela. Y, sin parar en las labores agrícolas que realizo, voy masticando de las mismas hierbas que estamos desbrozando.

Mi compañero Agoney acaricia suavemente mi mano y, mirándome fijamente a los ojos, me confiesa con voz apagada una realidad que vivo y conozco:

-Me estoy muriendo día a día, mi pecho se descontrola cuan-



do respiro, suena ronco y destartado tal si fuera el Bufadero del Mocán. Las frías mañanas castigan aún más mis arruinados bofes, pero a medida que el día se calienta adoptan un vigor muy parecido a unos años de mejor fortuna. Mi querida Tinizara, muchos de estos días he deseado hundirme en este río que pasa por estas tierras y junto a él fluir al mar; en ese mar navegará mi espíritu hasta llegar a la Gran Roca y formar parte del Gran Espíritu.

-No atormentes tu espíritu más que lo que tu cuerpo ya ha soportado- le contesté, con el tono de voz más firme que pude y apretándole fuertemente su mano -mi dulce y amado Agoney. Espero y sueño con la fortaleza de un corazón enamorado que, antes que llegue ese momento que por tu mente pasa, podamos navegar en cuerpo y espíritu y liberados de las ataduras de la esclavitud hasta nuestra Madre Tierra y allí luchar en la vida y en muerte por la libertad y honra de un pueblo, el mío y el de mis hermanos canarios.

-Amada mía- continúa Agoney desahogándose junto y frente a mí -siempre sacando agua del desierto más seco o hablando con tanta se-

Tinizara

Una obra de:

Ángel Francisco García Hernández

Con ilustraciones de:

María Hernández

renidad como mi Gran Rey Hupalu-pa. Has logrado que vea el río más claro y en el mar, zambullido en la tarde, un espejo en el que el sol se mira. A lo lejos presiento, casi veo, los rebaños de mis hermanos pastando tagasastes, chicharacas, tajinastes, flores de amagantes, - junto al hermoso Agando, al misterioso Ojila, a la gran fortaleza y santuario de Argodey.

-No temas, te acompañaré y juntos haremos un sacrificio, una ofrenda de vísceras y leche a Orahán, a Abora... Estaremos tres días junto al círculo de piedras buscando y honrando la luz que guía nuestro camino: una asadura de carnero para la Gran Luz del día, otra asadura de cochino salvaje para la Gran Luz de la noche; la leche esparcida tranquilizará las venas de la tierra y se multiplicarán los frutos de nuestras manos, de nuestros campos. La última noche honraremos los huesos de nuestros antepasados y ante ellos confirmaremos el pacto, el juramento por la libertad y dignidad de un pueblo encadenado.

Con estas palabras mi querido Agoney fue vencido por la fuerza del sueño; por un momento se le vivificó su cara, parecía sonreír, y adoptando una postura acurrucada temblaba como una vara verde, sus frías manos tiritaban entre mis manos. Con la paciencia que suele

conllevar el amor me convertí en lecho y manta durante la noche o quizás un guardián de muchos sueños.

Pronto la luz del alba prorrumpió en nuestro lecho colándose por las grandes rendijas de la empalizada y, casi al mismo tiempo los gritos del capataz pronunciaban mi nombre, con lo cual me esperaba un duro día en aquellos campos; la dureza de estar trabajando con grilletos en el alma y en el cuerpo sudando sangre y muerte, la dureza de estar soportando día a día el sufrimiento y enfermedad de mis hermanos y el mío propio, la dureza de sentirme débil y a pesar de ello seguir luchando por la libertad y dignidad. Con la mirada fija sobre los párpados adormecidos de Agoney, abandoné de espaldas aquella choza, que desde su enfermedad es mi choza y mi lecho -el capataz lo autorizó a fin de que le cuidase, pero sin que ello supusiese una merma en mi actividad diaria en la finca-.

Ello significaba desdoblarse en cuerpo y alma, en ofrecer mis escasas fuerzas, en compartir mis racionados alimentos, en guardar el mejor trocito o bocado de mi comida para mi Agoney e incluso he hurtado alguna fruta para él escondiéndola en mis raídas ropas (también sé que el castigo por los hurtos puede ser duro o fatal).

Presiento que en un momento muy cercano el espíritu de mi Agoney abandonará los despojos de su cuerpo para unirse eternamente a la Gran Fuerza o Gran Espíritu de nuestros antepasados. Espero que cuando ello ocurra tenga fuerza para seguir en mi lucha: volver a mi tierra y dar a conocer con mis palabras la realidad vital de mi pueblo, proponiendo un camino de futuro sustentado en la libertad y la dignidad. Jamás olvidaré las venerables palabras de mi abuelo como respuesta o como consejo ante las innumerables preguntas de una niña, aclarando y asentando mis

germinales ideas; un día, casi al anochecer, estaba en la puerta de mi cueva mirando como el sol se escondía en el mar tras la línea del horizonte y la influencia que eso producía en las montañas, en los objetos de mi alrededor, cuando noté el roce de una mano sobre mi hombro y, como si hubiese leído mi mente, comenzó desgranando una voz suave muy acorde a lo que mis ojos contemplaban:

-Mi querida y amada nieta, sangre de mi sangre, todos los días los dioses y los hombres caminan juntos, todos los días somos hombres, mujeres, canchas, pinos, agua, ... necesarios a la Gran Madre. Habrás visto que las montañas, las rocas, los árboles, los hombres, ... se mueven y viven al paso de la luz, de la Gran Luz y de sus celestes hermanos, ... ¿Y habrás notado que Ahora vigila, ordena y da vida, canta, ... y, hasta duerme? ¿Habrás notado en este momento la presencia del Gran Espíritu? ¡Oh, mi luz, ahora que en el atardecer me siento, propaga esos sentidos silencios, la verdadera historia de nuestro pueblo, la sabia voz de nuestros antepasados, has que tu nombre honre nuestra sangre y nuestro espíritu. Ahora veo en tus ojos la raíz y fuerza que debe prevalecer como basamento presente y futuro de nuestro pueblo,...

¡Que duro es tener un hijo que nunca has visto! Pronto morirá su padre con esa tristeza de no haberlo acunado en sus brazos, de esperar ese día que no llega, de saber dónde vive, donde sueña...

Aunque esté muy

lejos, aunque no me conozca, aunque me odie yo siempre le querré y la puerta de mi cueva o de mi choza estará abierta para él.

(Continuará en el ESEKEN N° 14)



Viviendas y sistemas de asentamientos del hombre prehistórico gomero

Amdal asergu (mundo aborigen)

A la hora de analizar el hábitat prehistórico gomero, centrándonos tanto en la vivienda como en los sistemas de asentamientos, hay que tener en cuenta una serie de condiciones tanto ambientales como económicas que determinarán de forma clara la predisposición de los aborígenes a ubicarse en lugares concretos.

Un dato muy importante que hay que destacar es que estamos hablando de un hábitat relativamente disperso, ya que no existen aquí grandes núcleos concentrados, estando la mayoría de ellos integrados de una a cuatro cuevas o por poblados de cabañas con escasos efectivos. Los asentamientos por la capacidad que presentan, acogían a un pequeño número de individuos. Por tanto, la distribución de los efectivos humanos por un espacio geográfico definido, como por ejemplo podría ser un barranco, la mayoría de las veces debió de ser el de pocos núcleos familiares, quizás emparentados entre sí, distribuidos separadamente por ese territorio, aunque aparecen zonas con mayor

concentración de recursos en los que los asentamientos son más abigarrados, pero sin superar nunca el volumen de lo que podría ser una familia extensa.

Por lo que se refiere a la ubicación concreta de los asentamientos hay que decir que en la vertiente norte de la isla aparecen sobre los 287,7 metros sobre el nivel del mar, mientras que en la vertiente sur están sobre los 443 m.z.n.m. Esta diferencia viene dada por la distinta altimetría que en ambas vertientes tienen las zonas con máxima rentabilidad en la captación de recursos renovables, que dependen fundamentalmente de la exposición del Alisio.

Los lugares de habitación permanente están próximos y en relación con los lugares de preferente explotación económica y en segundo lugar, con la vías naturales de comunicación, dentro de una economía fundamentalmente pastoril.

Dada la diferente distribución altimétrica de los pisos de vegetación en ambas vertientes NNe y SSO, se comprueba que en la vertiente SSO la concentración del hábitat prehistórico decrece progresivamente

desde la cabecera del barranco, teniendo la máxima concentración en los tramos altos y medio, hasta su desembocadura, mientras que en la vertiente NNE, los asentamientos humanos suelen ser más abundantes en el tramo medio de los barrancos.

José Juan Padrón Padilla
Licenciado en Historia

BIBLIOGRAFÍA

NAVARRO MEDEROS, J.F.: "Los Gómeros. Una prehistoria Insular". Dirección General de Patrimonio Histórico Tenerife 1992.

NAVARRO MEDEROS, J.F.: "La Gomera y los Gómeros". Dentro de la Cultura Popular Canaria 1993.

NAVARRO MEDEROS, J.F.: "El Poblamiento Prehistórico". "Historia de Canarias". "Prehistoria Siglo XV". Páginas 41-60.

TRUJILLO CABRERA, J.: "Episodios Gómeros del Siglo XV". Escmo. Cabildo Insular de la Gomera 1989.

PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

Durante los próximos meses de Septiembre, Octubre y Noviembre tendrá lugar un PROGRAMA DE CHARLAS sobre el PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO de nuestra isla. Se hablará de arqueología, prehistoria y patrimonio (ya sabes, sus estado y qué podemos hacer para protegerlo); además, se proyectarán diapositivas y un interesante video sobre la vida de nuestros antiguos. Las charlas recorrerán todos los municipios, estáte atent@!!!



A FAVOR DE VOS

Una de las peculiaridades más singulares del habla de la Gomera es la pervivencia del pronombre personal átono «vos». A lo largo de estas líneas trataremos de estudiar todos los aspectos lingüísticos y sociales que atañen a este fenómeno.

Antes de iniciar el análisis debemos tener en cuenta algunas consideraciones iniciales. Así, una de las grandes diferencias entre el dialecto castellano y el dialecto atlántico (andaluz, canario y americano) está justamente en la segunda persona del plural de los pronombres personales, tanto tónicos como átonos.

Es decir, mientras un castellano diría en una situación de confianza «vosotros os venís conmigo», un canario diría siempre, en situaciones de confianza o respeto, «ustedes se vienen conmigo».

Pero, como siempre sucede, este fenómeno tiene excepciones, y una de estas excepciones está en La Gomera. Esto es así porque en esta isla se mantienen los pronombres del dialecto castellano pero en una forma más antigua. Es decir, donde aquel castellano decía «vosotros os venís

conmigo», el gomero dice «vosotros vos venís conmigo». Al mismo tiempo, la influencia del dialecto canario en la Gomera hace que ese mismo gomero pueda decir también «ustedes vos venís conmigo».

En la Gomera conviven por tanto en situaciones de confianza las formas «ustedes» y «vosotros», pero siempre empleando el verbo en segunda persona del plural, «ustedes sois/vosotros sois». A este fenómeno está asociada la existencia de algunas formas verbales propias, como son «comeide, comeivos o veivos» (dilecto castellano «comed, comeos, iros»), aunque para no confundir al lector es mejor analizar estas expresiones en otra ocasión.

El fenómeno es en sí así de simple. Las complicaciones las encontramos en el plano social. Así, los canarios, y en especial los gomeros, tienen un mal concepto de sí mismos, al menos en el aspecto lingüístico, llegando a pensar que hablan un español de segunda categoría. Hay muchos gomeros a los que no les parece bien oír a un paisano suyo usando esta forma de hablar en público, puesto que la creen poco apropiada.

Esta impresión carece de fundamento. En primer lugar, en todas las lenguas del mundo existen formas diferentes de hablar esa

lengua a las que llamamos dialectos, y ningún dialecto es mejor que otro. En segundo lugar, en un sentido histórico podemos incluso afirmar que la forma gomera es más correcta, puesto que es más antigua (la forma castellana «os» en un principio no era más que una forma incorrecta de pronunciar «vos», es decir, una evolución lingüística).

Otro problema lo encontramos en que en ocasiones para el resto de los canarios esta forma de hablar puede parecer demasiado fina, al asimilarla con el dialecto castellano, sobre todo si eliminamos la forma «vos».

En suma, el lenguaje es parte de nuestro patrimonio cultural. Los gomeros debemos superar nuestros complejos y prestigiar ante el resto nuestra forma de hablar. Nuestra forma de hablar no es ni mejor ni peor que la de nadie. No tenemos ningún motivo para abandonarla, salvo que queramos abandonar nuestra propia identidad.

Gustavo Dorta Dorta
Filólogo

| | | HABLA DE LA GOMERA | | | DIALECTO CASTELLANO | | | DIALECTO CANARIO | | | |
|------------|------------------|--------------------|----------|------------------|---------------------|----------|------------------|------------------|---------|-------|-----|
| SINGULAR | 1ª PERSONA | YO | ME | VOY | YO | ME | VOY | YO | ME | VOY | |
| | 2ª PERSONA | CONFIANZA | TU | TE | VAS | TU | TE | VAS | TU | TE | VAS |
| | | RESPETO | USTED | SE | VA | USTED | SE | VA | USTED | SE | VA |
| 3ª PERSONA | EL ELLA | SE | VA | EL ELLA | SE | VA | EL ELLA | SE | VA | | |
| PLURAL | 1ª PERSONA | NOSOTROS | NOS | VAMOS | NOSOTROS | NOS | VAMOS | NOSOTROS | NOS | VAMOS | |
| | 2ª PERSONA | CONFIANZA | VOSOTROS | VOS | VAIS | VOSOTROS | OS | VAIS | USTEDES | SE | VAN |
| | | RESPETO | USTEDES | SE | VAN | USTEDES | SE | VAN | | | |
| | 3ª PERSONA | ELLOS ELLAS | SE | VAN | ELLOS ELLAS | SE | VAN | ELLOS ELLAS | SE | VAN | |
| | PRONOMBRE TÓNICO | PRON. ÁTONO | VERBO | PRONOMBRE TÓNICO | PRON. ÁTONO | VERBO | PRONOMBRE TÓNICO | PRON. ÁTONO | VERBO | | |

Las ventajas del silbo

(Viene del ESEKEN nº 12)

Ahora cito a Fernando Sanz en su «Historia Popular de la Gomera» publicado en 1998. «Era de tanta utilidad el silbo en los tiempos de escasez que cuando ibas al monte y escapabas de los guardas y lograbas hacer una hornilla, para obtener el carbón vegetal... cuando ellos veían el humo, iban hasta allí, pero como ya les habían avisado con el silbo, allí estaba la hornilla ardiendo pero allí no había nadie. Y como ellos... se tenían que ir y los estaban acechando para en cuanto se fueran continuar en el trabajo. Si están juntando ramas para los animales o cualquier cosa a que estaba prohibida, y de cualquier peligro, el silbo era la talagrafia sin hilos.» Esta práctica estaba muy extendida, Sanz vivía en Jerduñe, pero un vecino de Meriga me ha contado la misma historia de los carboneros y la Guardia Civil.

¿Podría el silbo ofrecer ventajas en nuestra vida hoy en día? En un documento presentado a la comisión estudiando la propuesta de incluir el silbo gomero en el sistema educativo, D. Marcial Morera opina que sí... Afirma que el silbo «podría seguir prestando todavía un indiscutible servicio en determinadas actividades al aire libre de la vida actual, como, por ejemplo, el senderismo, el turismo rural etc...» No hay que verlo como un fósil cultural de pueblos primitivos... sino como una técnica lingüística... útil en determinadas actividades del mundo moderno.

Debo añadir aquí algunas anécdotas más, encontradas a última hora, en el libro «The Canary Islands» de Henry Myhill, publicado en 1968. En aquellos tiempos el silbo se oía cada vez menos en la capital de la isla, pero este señor afirma haber oído un mensaje silbado, en una ocasión, por los altavoces de la Santa María de las Nieves (uno de los correillos que unía San Sebastián y Santa Cruz de Tenerife anterior a la construcción

del puerto de los Cristianos).

Cornelius Kriel, el encargado de las plantaciones Olsen en Playa de Santiago contó a Myhill que el silbo era muy útil en la finca: por ejemplo, para localizar al capatáz, o enviar órdenes para abrir un canal de riego y cerrar otro. Pero, otra vez más, eran los gomeros los que sabían sacar el máximo provecho del silbo: El encargado se quejaba que era imposible para él hacer una visita sorpresa a

una plantación lejana y coger a los trabajadores desprevenidos.

En Valle Gran Rey un maestro le contó la siguiente historia: Una noche los vecinos de la Calera estaban preocupados. Se veían luces en una zona muy escarpada de la montaña, ellos temían que unos forasteros no podían encontrar el camino y que estaban en peligro de caerse por el precipicio, en cualquier otro sitio tendrían que haber enviado un equipo de rescate a investigar, aquí bastaba unos cuantos silbidos para averiguar que eran campesinos buscando un baifo.

¿Cómo se silba?

Parece que existían muchas formas diferentes de silbar, según la zona y las propias preferencias de cada silbador. Verneau describía la técnica así: «El procedimiento empleado por la gente de La Gomera para producir los sonidos... consiste en introducir en la boca un dedo de cada mano y en modificar su posición.» Lajard, en 1891, presenciaba más variaciones: «El silbo se hace sin colocar dedos en la boca, o con la ayuda de un, dos, tres o cuatro dedos, según la costumbre del silbador.»

Fernando Sanz, natural de Jerduñe y autor de la «Historia Popular de La Gomera» 1998, nos ofrece en un par de páginas un curso de silbo. Estas son sus pautas para aprender a silbar:

Primera: silbando con los labios y haciendo ciertas movimientos con la lengua se pronuncian las palabras hasta dominar esta faceta.

Segunda: Poner un dedo de punta en un lado de los labios... pegas la lengua a la punta del dedo y soplas fuertemente... se hacen unos movimientos con la lengua y la boca junto al dedo y se produce el tono deseado... más alto o más débil.

Tercera: Finalmente el silbo de los expertos. Sanz lo llama silbar con la coyuntura, se utiliza el dedo anular o dedo del corazón, se dobla el dedo y se introduce la coyuntura del dedo entre los labios, colocando la punta de la lengua entre la articulación y los labios, se llena los pulmones de aire y se sopla fuertemente. Así sale el silbido mucho más fuerte y grueso... por lo cual es de mayor alcance.

Si todo esto resulta complicado, no se desanimen, como el señor Sanz advierte, hacen falta muchos intentos y no pocos esfuerzos antes de convertirse en un buen silbador.

¿El silbo en la actualidad?

La decadencia del silbo es debido, indudablemente, al teléfono y a la amplia red de carreteras que unen los pueblos del interior de la isla, donde más se utilizaba el silbo en el pasado. Los únicos barrios que aún permanecen aislados: Seima y Contreras, ya están totalmente deshabitados. Aunque no fuera así, como dice Fernando Sanz, hoy en día hasta un cabrero en el campo tiene

un teléfono móvil. Ayer, el silbo era de absoluta necesidad, hoy, con la tecnología moderna, ya no lo es.

En los últimos años parecía que el silbo sólo podría sobrevivir como una atracción turística, convertido en una actuación circense para entretener a los grupos de turistas mientras comen en alguno de los restaurantes de la Isla.

Sin embargo, un pequeño grupo de Gómeros, amantes de sus tradiciones ancestrales, empezaron a luchar para conservar el silbo. Dos conocidos silbadores: Isidro Ortiz de Chipude (fundador del grupo folklórico los magos de Chipude) y Lino Rodríguez de Agulo, empezaron a dar clases de silbo como actividad extraescolar. Lino Rodríguez me ha contado que él empezó hace trece años a enseñar el silbo en el colegio de Agulo. Actualmente lleva ocho años impartiendo clases en todos los colegios de la mitad oriental de la Isla: de Vallehermoso hasta San Sebastián. Isidro Ortiz se encarga de la otra mitad.

Los cursos de silbo han tenido mucha aceptación entre los niños. Su interés, sin duda, ha sido fomentado por los encuentros y demostraciones del silbo organizados aquí en la Isla, en otras de las Islas Canarias, e incluso en la Península. Los pequeños silbadores se han tenido que sentir como embajadores de la Isla en sus viajes frecuentes y apariciones en la televisión.

Ahora más que nunca parece que el silbo ha sido salvado de una muerte segura. Con el comienzo de las clases en este segundo trimestre del curso escolar 1999/2000, el silbo ya es asignatura obligatoria en la Isla de La Gomera. Estas buenas noticias fueron publicadas en el Bo-

letín Oficial de Canarias el 30 de Agosto de 1999:

"Orden de 5 de Julio de 1999, por la que se regula la enseñanza del lenguaje silbado de la Isla de La Gomera y se concretan los contenidos e indicadores de evaluación para su impartición en la Educación Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria.

El Parlamento de Canarias aprobó en la sesión de fecha 25 y 26 de Junio de 1997 una Proposición no de Ley en la que se insta al Gobierno de Canarias a que; tras los estudios previos que estime pertinentes, incluya el lenguaje silbado gomero en el sistema educativo de la Isla de La Gomera, teniendo en cuenta su alto valor, no sólo en los ámbitos etnográfico, social y cultural, sino por su naturaleza lingüística.

El Artículo 1 de este Orden dice lo siguiente: "El silbo gomero, como forma de comunicación de singular valor, no sólo para el ámbito geográfico concreto de la Isla de La Gomera, debe ser conocido, protegido y divulgado suficientemente para su mejor aprendizaje y conservación como parte del patrimonio cultural de Canarias. A tal fin, será incluido en los currículos del área de Lengua Castellana y Literatura de la Educación Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria.

En resumen, el Artículo 2 dice en el segundo ciclo de la E.S.O. la enseñanza del silbo se llevará a cabo a través del espacio destinado a la optatividad. El Artículo 3: que la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa propiciará y organizará seminarios, jornadas, cursos de formación para especialistas y profesorado, intercambios de experiencias,... y cuantas otras actividades se estimen de interés en relación con el lenguaje silbado de la Isla de La Gomera.

Por último, para una más adecuada coordinación y seguimiento de la implantación de la enseñanza del silbo gomero,... constituirá una comisión técnica de especialistas en esta materia con el objeto de prestar cuanto apoyo se requiere de ella.

Trás el estudio previo para establecer las bases de la enseñanza al proyecto y las clases ya empiezan: 15 minutos a la semana en la Educación Primaria y 30 minutos a la semana en la E.S.O.

Otra noticia de actualidad: el Cabildo ha hecho una solicitud a la U.N.E.S.C.O. para incluir el silbo gomero en las listas del Patrimonio de la Humanidad. Dicha solicitud se estudiará, y la resolución se sabrá dentro de cinco años aproximadamente.

Hipótesis

Investigaciones desarrolladas recientemente, por el departamento de genética de la Universidad de La Laguna, han puesto de manifiesto la existencia de linajes aborígenes en la población actual de Canarias. En los análisis se han empleado muestras de sangre de habitantes de todas las islas y dientes de las poblaciones aborígenes del Archipiélago. Los resultados muestran que La Gomera presenta la mayor proporción de linajes norteafricanos de las islas, 36%.

Por supuesto, no podemos descartar que estos linajes pueden haber llegado a las islas con los es-

clavos, que en los primeros momentos de la colonización procedían de las costas de Berbería. Sin embargo, este porcentaje tan alto sugiere que en La Gomera hay linajes que provienen directamente de los primeros habitantes de las islas. Si es así, entonces una alta proporción de la población aborígen debe haber logrado sobrevivir a la conquista (por lo menos mujeres).

¿Entonces estaban equivocados los cronistas de antes? Hasta ahora todos los libros de historia nos han asegurado que, tras la última rebelión de los gómeros en 1477, fueron casi exterminados por las tropas de Pedro de Vera. Indudablemente, los que vivieron en los alrededores de San Sebastián murieron en las represalias, o fueron vendidos como esclavos.

Pero ese gran número que parece que sobrevivieron- ¿como lograron eludir a los soldados? ¿no es lógico pensar que, una vez más, fue el silbo el que avisó de la presencia de las tropas castellanas en los caminos de la isla, dando a los gómeros tiempo de huir y esconderse? Hemos oído anécdotas de como, a lo largo de la historia, los gómeros acostumbraban burlarse de las autoridades mediante el silbo.

¿No es posible que el silbo jugara un papel fundamental en la supervivencia de los aborígenes? ¿No es posible que el silbo ocupe un lugar en la historia de la isla aún más importante que lo que se ha creído hasta ahora, y que quizás fue la salvación de un pueblo?...

Diana Clayton Soar

¿Quién ha visto en el Carretón... torres de alta tensión?

Muchos habitantes de Canarias son conscientes del impacto paisajístico que causan las instalaciones eléctricas aéreas, con sus torretas metálicas y sus cables que todo atraviesan. Este problema está generalizado en todas las islas, y en algunos lugares ha habido conflictos importantes, como es el caso de lucha mantenida por los vecinos de Vilaflor y varios grupos ecologistas de Tenerife (TEA, ATAN), contra las intenciones del Cabildo tinerfeño y UNELCO de instalar un tendido eléctrico de alta tensión, desde la central térmica de Granadilla, hasta las zonas turísticas de la costa de Adeje, atravesando a su paso algunos espacios naturales y paisajes de gran valor.

También en La Gomera estamos asistiendo a la proliferación de nuevos tendidos eléctricos aéreos promovidos por diversas administraciones y, cómo no, por la todopoderosa UNELCO. Hay que preguntarse cuál es la finalidad real, la rentabilidad social y el impacto ambiental que producen torres como las que están instalando entre San Sebastián y Hermigua u otras que están poniendo por Juego de Bolas, o las seis flagrantes torretas que han puesto desde hace un par de meses en el Lomo del Carretón (Arure).

Este último caso es ilustrativo del descontrol existente sobre este tipo de actuaciones, ya que se trata de una instalación ilegal en un espacio natural protegido de alto valor paisajístico, promovida por dos instituciones oficiales, la Consejería de Turismo y Transportes y el Ayuntamiento de Valle Gran Rey. Estas torres han sido instaladas para llevar electricidad al Restaurante Mirador del Santo, que actualmente está

en construcción. Lo que ocurre es que se han puesto sin las autorizaciones administrativas necesarias, antes de que la actuación proyectada fuese sometida a información pública en el reglamentario periodo de alegaciones².

Esta actuación ilegal tal vez hubiese pasado desapercibida (como sucede con muchas otras de este tipo) si no hubiese estado enclavada en un espacio natural protegido, el "Monumento Natural del Lomo del Carretón", clasificado como tal por la Ley 12/94, de 19 de diciembre, de Espacios Naturales Protegidos de Canarias (Anexo 2, G-11), que es a su vez "Área de Sensibilidad Ecológica", según establece el art. 22.1 de la citada Ley.

Pero la irregularidad cometida por las entidades promotoras parece ser que va más allá. Conforme a lo establecido en la Ley Territorial 11/1990, de 13 de julio, de Prevención del Impacto Ecológico, el proyecto de electrificación mencionado fue sometido a Estudio Básico de Impacto Ecológico, como corresponde a cualquier actuación que se pretenda hacer dentro de un Área de Sensibilidad Ecológica. Sin embargo, en este caso no era procedente hacer este tipo de estudio, ya que como se indica en una Resolución de fecha 2 de octubre de 1997, emitida por la Viceconsejería de Medio Ambiente, relativa al expediente de este proyecto, el Estudio Detallado de Impacto Ecológico (EDIE) del proyecto denominado "Restaurante Mirador del Santo (Arure)", incluía la instalación eléctrica, por lo que no correspondía someter ésta de nuevo a evaluación de impacto.

Tanto el EDIE mencionado como la citada resolución de la Viceconsejería, incluyen como condicionante que el tendido eléctrico fuera enterrado bajo tierra, con el fin de evitar el impacto paisajístico. Dicha recomendación no se ha tenido en cuenta por los promotores.

Recordamos que el proyecto de electrificación al que se alude supone la instalación de una línea aérea de 1.174 metros de longitud, soportada por seis torres metálicas. Estas son las torres que ya han sido instaladas

sin previa autorización.

El Monumento Natural del Lomo del Carretón está protegido, entre otras cosas, por su alto valor paisajístico, constituyendo el referente escénico de las poblaciones de Taguluche y Alojera. No en vano, la anterior ley de Espacios Naturales de Canarias (12/1987) lo declaraba de "interés nacional". Como puede comprobar cualquiera que vaya por Arure, esta instalación eléctrica ilegal tiene un gran impacto sobre el paisaje, que afecta significativamente a la monumentalidad de este espacio natural protegido.

La Asociación Tagaragunche ha presentado una alegación ante la Dirección Territorial de Industria y Energía, así como una queja formal ante la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural, solicitando el desmantelamiento inmediato de las seis torretas instaladas y la apertura de expediente sancionador a las entidades promotoras, entre las cuales hay administraciones públicas.

Tagoror de Medio Ambiente Tagaragunche

1.- Proyecto denominado "Desvío de línea de media tensión norte por el túnel de la cumbre en el T. M. de Hermigua", incluido en el Plan Integral de Electrificación de Canarias, y promovido por la Consejería de Industria y Energía, el Ministerio de Industria y Energía, y UNELCO.

2.- En el Boletín Oficial de Canarias del miércoles 22 de marzo de 2.000 (2000/036), la Dirección Territorial de Industria y Energía de Santa Cruz de Tenerife publicaba el Anuncio de 8 de febrero de 2000, por el que se somete a información pública el expediente relativo a la autorización administrativa de la instalación eléctrica denominada Línea aérea de media tensión y Estación transformadora en el Lomo del Carretón, Arure, término municipal de Valle Gran Rey (La Gomera).- Expte. N° SE-99/89.

MANIFESTACIÓN EN DEFENSA DE LA NATURALEZA GOMERA

El pasado 8 de abril, unas 600 personas se manifestaron en San Sebastián para mostrar su repulsa ante los atentados que está sufriendo el medio ambiente gomero y la actitud oscurantista y pasiva que están mostrando la mayor parte de los responsables públicos ante este problema. La convocatoria partió de varias organizaciones sociales, ecologistas, sindicales, vecinales, políticas y culturales, entre las que se encontraba la Asociación Tagaragunche.

Bajo el lema "por la defensa de la naturaleza gomera" se denunció la construcción sobredimensionada de infraestructuras orientadas a un desarrollo turístico masivo, la intención de construir una embotelladora en Taguluche, la existencia de plantas de asfalto ilegales en el Barranco de Santiago, la proliferación de torres de UNELCO en parajes naturales, los vertederos incontrolados... Para ello se corearon consignas como "la isla para vivirla y no para destruirla", "Curbelo no te metas, La Gomera se respeta", "Más ecología y menos golfería", "Con el agua de Taguluche no se llena el buche"...

Los convocantes y asistentes hicieron un rotundo llamamiento a las autoridades para que se produzcan cambios radicales en la forma de gestionar nuestro medio ambiente, exigiendo que se cumplan las leyes referentes a la protección de la naturaleza y el avance inmediato hacia un modelo insular de desarrollo sostenible que garantice el bienestar, la salud y la calidad de vida del pueblo gomero.

El éxito de la convocatoria demostró que existe una conciencia social cada vez más fuerte en torno a los problemas ambientales que afectan a esta isla. Esto se aplica tanto a la gente de aquí como a la de otras islas, que asistieron en apoyo de esta convocatoria desde sitios como Vilaflor, Granadilla, La Orotava, Tea, Santa

Cruz, etc. A todos ellos nuestro más sincero agradecimiento.

NO A LA ESQUILMACIÓN DE LA NATURALEZA GOMERA

TAGARAGUNCHE EN GRAN CANARIA

Entre los días 24 y 30 de Abril, la Escuela Taller Tildet, del barrio de la Pardilla (Telde - Gran Canaria) organizó las VIII Jornadas de Estudio sobre el Folklore, dedicadas este año a la isla de la Gomera.

Estas jornadas comenzaron con los cursos de Chácaras, Tambor y Baile. Dichos cursos fueron impartidos por Miguel Ángel Hernández Méndez (Chácaras), Ángel Cruz (Tambor) y Jonathan Santos (Baile). En todos ellos hubo una gran participación y los alumnos adquirieron un alto nivel.

El Viernes 28 de Abril se abrieron las exposiciones que incluyeron una sobre el Parque Nacional del Garajonay, otra de fotografías históricas de La Gomera, y las de la Asociación Tagaragunche que incluía la exposición fotográfica sobre La Rebelión de Los Gomereros de 1488, otra fotográfica sobre la isla, una tercera sobre la revista Esekén y una pequeña muestra de reproducciones de vasijas prehispanicas.

Otras de las actividades realizadas fueron las ponencias. Éstas se abrieron el mismo día 28 de Abril con la impartida por Ramón Correa Magdalena titulada «El folklore de la isla de La Gomera» que resultó muy entretenida e instructiva. El día 29 M^a Dolores García Martín y Manuel J. Lorenzo Perera disertaron bajo el título de «Una experiencia de trabajo de investigación en Arure» sobre la importancia de involucrar a los niños y jóvenes en la labor de rescatar las tradiciones populares. El Sábado 30, por la mañana Isidro Ortiz habló acerca del «Silbo Gomero», y por la tarde, Miguel Ángel Hernández Méndez disertó sobre «La tradición de Punto Cubano en La Gomera». Todas estas ponencias tuvieron un gran éxito de asistencia, abarrotándose siempre la sala destinada a éstas.

Asimismo se impartieron varios talleres, como el de confección del Ramo de Arure, llevado a cabo por José Santos Plasencia y otro de Cocina y repostería instruido por María del Carmen Socorro China.

Otras actividades destacadas fueron:

- La actuación del Grupo de Coros y Danzas de Hermigua y Agulo.
- La procesión del Ramo a la Iglesia de San Isidro del Barrio de La Pardilla, en el interior de la cual el retumbar de las Chácaras y los Tambores hicieron saltar algunas lágrimas de emoción entre los asistentes. -El almuerzo con potaje de Berros elaborado por M^a del Carmen Socorro China y José Antonio Santos Bello. -Y los Bailes de cuerda que las últimas noches cerraban los actos.

Desde la Asociación Tagaragunche queremos agradecer el trato recibido tanto por el colectivo de la Escuela Taller Tildet, organizadores de estos ejemplares actos, así como de los vecinos del Barrio de la Pardilla que en todo momento fueron muy atentos con nosotros y los demás colectivos y particulares que desde La Gomera nos habíamos trasladado. GRACIAS.

CURSO DE CHÁCARAS Y TAMBORES

Aunque el curso no ha salido tal y como nosotros queríamos, tanto por problemas organizativos que asumimos totalmente, como por cierta falta de voluntad en algunas participantes, sí se ha conseguido que un grupo de alumnos alcance un buen nivel en el uso de los instrumentos. Aún así seguiremos con los ensallos convencidos de que esto saldrá adelante. Ya fuimos varios alumnos a una procesión y acompañamos al profesor y familia a sacar el santo. En las fiestas de este verano estaremos todos los que hemos aprendido aportando nuestro granito de arena para dar vida a nuestras tradiciones.

¿URGE UNA RESERVA MARINA?

La Isla de la Gomera, no termina en la raya del marullo, no llega solo hasta donde revientan las olas, hay solo una frontera natural que separa el mundo terrestre del acuático. Pero debajo de esa «frontera» existe un mundo distinto, silencio, belleza, riquezas inimaginables tanto económicas como naturales, que siempre desde nuestros antepasados, hasta hoy, hemos sabido explotar de una u otra forma a lo largo de la historia, respetando casi siempre el equilibrio natural, pues los fondos de bajura han sido siempre importante fuente de recursos para el hogar Gomero y Canario en general.

Hoy existe otra realidad bien distinta sobre la explotación - explotación - de las costas y fondos de bajura en la Gomera, en una plataforma pequeña y con baja capacidad reproductiva. La evolución de las artes de pesca y la modernización de las embarcaciones por un lado, y la temida transformación del litoral para regocijo del turista (muelles deportivos, playas artificiales ...) por otro, incluso el uso como vertedero incontrolado en varias zonas a lo largo de toda la costa. Como se puede ver claramente y como suele ser habitual, la balanza (por lo del equilibrio natural) se inclina hacia el lado que más pesa (las monedas) y eso que sólo estamos empezando el desarrollo turístico en la Gomera.

Con este panorama real, se hace imprescindible la protección y divulgación de las riquezas que albergan nuestros fondos, siendo una reserva marina el marco adecuado para estos fines. En diversas zonas del mundo se ha demostrado que la reserva marina es una medida de gestión adecuada para ecosistemas complejos (muchas especies, poblaciones pequeñas, baja capacidad reproductiva, crecimiento lento, etc...).

¿Qué es una reserva marina? Es una zona litoral con es-

pecial protección. Se compone de una zona de reserva integral (en la cual está prohibido cualquier tipo de pesca, extracción de fauna, flora y las actividades subacuáticas) y unas zonas de amortiguamiento (de usos restringidos) a ambos lados de la reserva integral. La reserva marina está organizada por una comisión de gestión y seguimiento integrada por distintas personas relacionadas con el sector (pescadores, biólogos, etc...) La Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación tiene las competencias para establecer la reserva marina, visto el preceptivo informe del Instituto Español de Oceanografía. Cualquier colectivo interesado, puede proponer la creación de una reserva marina, estando avalada dicha propuesta por un informe científico.

Con estas líneas solo queremos llamar la atención hacia una zona de nuestro isla que está también en grave peligro, informando e intentando sensibilizar al pueblo (y a los políticos) con el mal estado de nuestros fondos y de los fondos de mares y océanos del planeta, que bien lo deberíamos llamar en lugar de planeta Tierra, Planeta MAR...

Sebastián Herrera Arteaga
Club de Buceo «El Sebadal».

QUEREMOS UNA SOLUCIÓN YA

Los miembros de la Asociación de Vecinos "Tamorde" queremos denunciar los problemas que padecemos en la Orilla del Llano, zona de La Gallarda.

Después de cuatro escritos a la corporación (días 9-3-00; 4-4-00; 26-4-00; 19-5-00), una reunión con las tres concejales (que nos prometieron soluciones) y habiendo pasado cuatro meses desde el primer escrito, hay una contestación a medias, pues se nos hace alusión a dos de los problemas más insignificantes, en uno de ellos niegan saber nada, cuando dos señoras de esta Asociación se lo hicieron saber personalmente y sólo en el otro nos aclara la situación. Por tal motivo nos ve-

mos en la necesidad de informar a la opinión pública.

Queremos decir que, al contrario de lo que se pretende hacer creer de los ciudadanos que reivindicamos nuestros derechos, la AA.VV. Tamorde no está en contra de nadie pero sí que está dispuesta a ir donde sea para conseguir que se nos deje ejercer nuestros derechos y así lograr que el barrio sea un lugar digno y agradable para nosotros y nuestros hijos.

Problemas del barrio:

- LA LIMPIEZA

Las calles Cañadas del Teide, Timanfaya y Taburiente están llenas de escombros, tablas y demás que dejan los contratistas -las aceras están rotas y llenas de bloques, revuelto y agujeros de cuando colocaron las farolas que no se taparon.

- LAS INSTALACIONES

No hay recintos deportivos ni de ocio para niños, jóvenes o mayores -la plaza empezada no se ha terminado -se prometió un parque infantil desde hace años y en su terreno se ha construido una parada de guaguas -se pretende construir una carpintería con lo que no estamos de acuerdo.

Esperamos que la cordura y democracia impere en las mentes de los que gobiernan.

AA.VV. TAMORDE

LAS CAÑADAS DE LA JURONA

Hay que decir a los lectores que se pasen por la Jurona para que vean un ejemplo de como se trabaja en La Gomera. Quien quiera que sea el responsable de la obra debería darle vergüenza. Se cargaron tres cañadas de las más hermosas que teníamos a mano para ir un rato a relajarnos. Le pedimos desde aquí al Consejero de Medio Ambiente que intervenga, y no permita que se cargen así algo tan hermoso, se puede trabajar sin hacer tantos destrozos.

Tagoror de Medio Ambiente
Tagaragunche

Carta nº 1

Después de enviarles un cordial saludo a todos los componentes del magnífico equipo que constituye esa asociación, que hace improbables esfuerzos por rescatar lo nuestro, objetivo que comparto plenamente. Les envío mis modestas y expresivas gracias por publicar unas décimas que les envié a mi amigo Luis Amaya, a ver si así se anima y escribe más a menudo, porque puedo asegurar dos cosas: ¿O le falta tiempo, o es perezoso?.

De ESEKEN, sólo he leído dos páginas y me interesa lo de AGUAJEDUM y veo las dudas de sobre la autenticidad de la cueva, y también que si la carretera la destruyó. Como Tanagua, sabe yo nací muy cerca de allí y siempre desde niño la cueva es la que utilizaban los hermanos Hernández Sanz, (Alejandro y Ambrosio) para encerrar las ovejas; esa cueva, la carretera no la tocó, lo que si destruyó la carretera fue el lugar donde dieron muerte a Peraza, que en mi infancia se llamaba aquel lugar: CRUZ DE PERAZA, y más tarde fue tomando el nombre de DEGOLLADA DE PERAZA.

Recuerdo el lugar donde habían puesto muchas piedras pequeñas, en un cejo donde antaño estuvo la cruz. Recuerdo del montón de piedras, pero la cruz ya no existía. Desde entonces me viene la afición de profundizar en la historia del mencionado personaje. Explicándome mis padres y abuelos todos los detalles, acaecidos en tal acontecimiento. Después he leído todo lo que he podido de los autores que han escrito de ese asunto, coincidiendo casi todos con lo que me habían contado; exceptuando alguna versión nueva, que discrepa o duda y hace dudar, extorsionando la verdad de lo acontecido.

Fernando Sanz

Carta nº 2

Hermanos de Esekén, el año pasado estuve en esa isla, que por cierto no pude recorrer como era mi deseo, y conseguí todos los números de la revista menos el primero y segundo. Me gustaría decirles que después de leerlas he llegado a una conclusión: ustedes están empleando una estrategia de defensa y difusión de nuestra iden-

tidad y nuestro pueblo muy folclorista y poco efectiva... así poco avanzamos.

Está muy bien Upalupa y Hautacuperche; y la novela de Tinisara; y el lagarto Gigante de la Gomera; y hasta el potaje de berros, ¡perfecto!... No voy a criticar eso, pero creo que existen en nuestra patria grandes problemas, que bien podrían dedicar una o varias páginas a hablar de ellos. Los lectores tienen derecho a estar bien informados para que así puedan tomar conciencia de la cruda realidad que nos rodea. Son pocos los medios que se ocupan y preocupan de eso, aunque ahora el Gobierno de Canarias se está gastando lo que tiene y lo que no (nuestros impuestos) en uno, «la televisión autonómica», que nadie ve porque no sirve para nada, por no servir fue la única que no la dejaron entrar en la moncloa, mientras se reducen gastos de forma alarmante en Sanidad, donde existen 25.000 pacientes en lista de espera, y en Enseñanza.

Puedo decirles también que Marruecos, extrae petróleo en nuestras aguas mejor dicho en las que nos corresponden por derecho; no deja pescar en ellas a nuestra flota; pretende construir una Central Nuclear en Tantan a 200 km. de Fuerteventura; sigue masacrando al pueblo Saharaui y mientras el Gobierno de Madrid pelotea con el de Hassan II sin exigirle el reconocimiento de las aguas jurisdiccionales para Canarias, la renovación del acuerdo pesquero, el referéndum para el Sáhara, y por su parte pronunciarse sobre la existencia de grandes bolsas de petróleo en la zona.

Por su parte el PP está muy interesado en seguir fomentando el pleito insular, se trata de dividir al pueblo canario de la forma que sea, mientras pelean no se concienciarán y por tanto nunca serán la piña que necesita este pueblo, la intención es acabar con el nacionalismo. Sobre este punto, han visto las bochornosas declaraciones del Gobierno de

Madrid en las que asegura que los nacionalismos conducen a la muerte, pretenden meternos a todos en el mismo saco y que la opinión pública nos asocie con ETA. No recuerdan el nacionalismo militarista y asesino que ejerció España en la conquista de Canarias con Alonso Fernández de Lugo o Pedro de Vera como ejemplos, o años más tarde el general Weiler sobre Secundino Delgado, o Franco sobre tantos intelectuales canarios como el hermano gomero Guillermo Ascanio y algunos más.

Hay que decir a este pueblo, por si alguno todavía no lo sabe, que Canarias sufre una situación colonial muy clara con la que la mal llamada madre patria impide que; ejerzamos el control de nuestros recursos y adoptemos decisiones socioeconómicas para un mejor bienestar de nuestro pueblo y todo con la ayuda del traidor de turno Coalición Canaria (antes el PSOE).

También quiero hablar de la inmigración que nos desborda pero lajolo no la ilegal africana, me refiero a la autorizada europea que supone en estos momentos más del 6.000 % de la anterior. Las mafias compran, venden y especulan con nuestra tierra y con sus recursos los cuales acabarán sucumbiendo, sin ningún tipo de control por parte de los gobiernos de Madrid y de Canarias, se han cargado la agricultura, la pesca y la ganadería. El estado español da muestras de no considerarnos parte de su territorio y solo nos utiliza para sus intereses, les puedo asegurar que cuando se vaya el turismo de esta tierra y no haya algo que explotar, nos harán como le hicieron al Sáhara.

Hermanos de Tagaragunche y de Esekén espero que empiecen a informar a nuestro pueblo de la realidad del problema y a denunciar todo aquello que atente contra ésta nuestra tierra

Compraré el próximo Esekén
José Arzola Tinguaro

EL BUZÓN DE ESEKEN

En ESEKEN tienes un espacio donde expresarte libremente. Manda tus pensamientos, denuncias, poesías, artículos, dibujos, o lo que sea, a nuestro apartado ¡No te lo pienses y colabórala con nosotros.

ESEKEN Apdo. de correos 110 38800 San Sebastián (La Gomera)
eseken@LatinMail.com

en La Gomera

SAN SEBASTIÁN

Bazar Terminal
Bazar Clara
Bazar los Descubridores
Kiosco Jorge
Kiosco Severo
Supermercado Plaza
Supermercado Quintero
Viveres Ramos
Viveres Agustín
Bar Cumbre
Bar Inta
Lavandería HECU
Librería Castilla
Papelería Rent a Car PAE
Estación de Servicio Cepsa

CHIPUDE-CERCADO

Bar Sonia (Chipude)
Bar María (Cercado)
Bar Estación (Chipude)
Supermercado Navarro

VALLEGRANREY

Bar Conchita (Arure)
Bar Bodeguita Chenche
Librería Andrés
Supermercado Natalia
Supermercado El Puerto
Pescadería El Valle
Bar el Edén

AGULO

Bar Luis (Las Rosas)
Rancho Canario (Las Rosas)
Supermercado Plaza III
Bar Bertermann

SANTIAGO

Bar Restaurante Junonia
Librería Bazar Gara
Estudio Fotográfico José Luis

VALLEHERMOSO

Casa Yayo
Hamburguesería Iballa
Artesanía la Meseta
Kiosco Bar Garajonay
Modas Maribel
Bar Los Organos
Bar Epina
Bar Amaya
Bar Tamargada
Bar Laguna Grande
Bar Chamire

HERMIGUA

Bar Restaurante Chácaras
Bazar Hermigua
Supermercado Hermigua
Supermercado Plaza II
Estación de Servicio Cepsa
Bar Casa Prudencia (El Cedro)

en Tenerife

BAR TRINIDAD

Avenida Trinidad-La Laguna

TABERNA RAMÓN

C/ General Franco nº 56
S/C.-(Frente a la plaza de toros)

LIBRERÍA FIN DE SIGLO

C/ nº 2, Edificio nº 5

La Estrella-Las Galletas

SALÓN DE BELLEZA ARIES

C/ Obispo Pérez Cáceres
San Isidro

TASCA EL RINCON GOMERO

Vereda del Medio
La Esperanza-(Junto a la Sala Juanito)

LIBRERÍA TILÉLLI

C/Saturno, s/n.-La Laguna

(Trasera del museo de las ciencias)

EL PUESTO DE AZARUG

En el Rastro del Mercado de S/C.

KIOSCO EL ABUELO

Parque García Sanabria-S/C.

en Gran Canaria

BAR LAS TIERRAS

Plaza del Rosario, 20
Agüimes

BAR EL BOTE

C/ Eusebio Navarro, 15
Las Palmas de G.C.

AUTOSERVICIO SAN ISIDRO

C/ Raimundo Lulio, 42. Edif. La Pardilla 1
La Pardilla Telde

LIBRERÍA VIRSAN

Playa de Arinaga
Agüimes

en La Palma

TIENDA CAÑA LIMÓN

Carretera General, nº 5

Tijarafe

SUPERMERCADO SPAR SAN

ANTONIO

Carretera General,
Tijarafe

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Nombre:.....

Dirección:..... C.P.:.....

Ciudad:..... País:.....

Deseo suscribirme a la revista ESEKEN por un período de un año (4 números), a partir del N° :.....

FORMA DE PAGO:

- Talón bancario nominativo a nombre de Asociación Tagaragunche
- Giro Postal N°..... a la dirección de la Asociación Tagaragunche.
- Transferencia bancaria a CajaCanarias, Cuenta Corriente n°: 2065-0051-14-3000039122.
- Transferencia bancaria a La Caja de Canarias, Cuenta Corriente n°: 2052-8127-78-4900003201.

*Remitir este boletín a la Asociación Tagaragunche, apartado de correos 110, C.P. 38.800, San Sebastián, La Gomera, Islas Canarias.

*Para números anteriores escribir a Asociación Tagaragunche, solicitándolos de cualquiera de las tres modalidades anteriores. (Están agotadas las revistas ESEKEN nº 1, 2, 3 y 4)

ESEKEN

Cuota anual:
(4 números)

Canarias y España:
1200Pts.

Europa:
1700Pts.

América:
2300Pts.

Resto del mundo:
2800Pts.

4^a
edición

C
U
R
S
O
S
D
E
V
E
R
A
N
O
L
A
G
O
M
E
R
A

17/21 DE JULIO:

***MODERNOS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN DE DATOS: MODULACIÓN MULTIPORTADORA**

Técnica en propagación con multicamino (comunicaciones en la banda HF, sist. de radio difusión de audio y vídeo digital DAB, DVD), competitiva en la transmisión de datos de alta velocidad por cable (Sist. DMT: Discrete MultiTone sobre HDSL: High-rate Digital Subscriber Line), y comunicaciones móviles (Multicarrier-CDMA). 20 hs. lectivas. Profesores: Jose M. Páez, catedrático U.P. Madrid/Juan L. Navarro, Prof. Titular U.L.P.G.C./ Iván A. Pérez, Prof. Asoc. U.L.P.G.C.

24/28 DE JULIO:

***INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS AVANZADOS DE COMUNICACIÓN DIGITAL**

Descripción, condicionantes y problemas de los sistemas más modernos de comunicación digital. 30 hs. lectivas. Profesores: Rafael Pérez, Prof. titular U.L.P.G.C./ Luis Castedo, Prof. titular U. La Coruña/José Antonio Rabadán, Prof. Ayudante U.L.P.G.C.

***RADIODIFUSIÓN SONORA: TÉCNICAS Y SISTEMAS**

Estudios de radio: organización, sistemas y distribución en una emisora de radio. 20 hs. lectivas. Profesores: Juan L. Navarro, Prof. Titular U.L.P.G.C. / Eduardo Hernández, Prof. Titular U.L.P.G.C. / Juan M. Caballero, Prof. Titular U.L.P.G.C.

***INTRODUCCIÓN AL DISEÑO GRÁFICO**

La Publicidad en el campo del diseño gráfico, en diversas aplicaciones: páginas Web, stans de congresos, promociones, etc., 20 hs lectivas. Profesor: Antonio Guerra Escudero, Profesional del Diseño Gráfico.

***MULTIMEDIA EN INTERNET**

Mecanismos actuales para la transmisión de Voz, Datos, Imagen fija o en movimiento sobre redes de datos. 20 hs lectivas, Profesor Leonard Janer García, Prof, Titular U.P. Cataluña.

31 DE JULIO - 4 DE AGOSTO

***LA MÚSICA: COMUNICACIÓN, TÉCNICA Y DIDÁCTICA**

Análisis del fenómeno musical desde la perspectiva interdisciplinaria (psicología, sociología, filosofía, pedagogía... Estudio de la composición. Fundamentos de las nuevas tecnologías que influyen más directamente en la música actual. 20 hs lectivas. Profesores: Juan L. Navarro, Prof. Titular U.L.P.G.C. / Teresa Pérez Suárez, Prof. sup de Música Conservatorio L.G.C.7 José Bretos, Prof. de acústicas U.P. Navarra./ José L. Real, Prof. Fund. Waldorf.

***VALORES PARA VIVIR (LA PEDAGOGÍA DE RUDOLF STEINER) Y LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO**

Teoría y práctica pedagógica para una mejor educación, entre profesores-madres-padres-alumnos/as. 20 hs lectivas. Profesores: Soledad Cabrero, Pedagoga/ Javier Dorta, Prof. Fund. Waldorf/ Vivente Machi, Pof, Fund. Waldorf.

***TÉCNICAS DE NEGOCIACIÓN, DIRECCIÓN DE EQUIPOS Y COMUNICACIÓN**

Técnicas de negociación, dirección y comunicación en diferentes campos: empresarial, político, laboral, social... 20 hs lectivas. Profesora: Candelaria Darías, Lcda. Ciencias Políticas.

***INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN TEATRAL**

Desarrollo de las cualidades interpretativas. Duración 3 semanas (Consultar tasas) Profesor: Eusebio Galván Cabello, Prof. escuela de Arte Dramático de Canarias.

***TALLER DE POESÍA CANARIA**

Estudio de las principales corrientes y autores de la Poesía Canaria. 20 hs. lectivas. Profesora: Isabel Guerra, Dra. Filología Románica y Lcda. Psicología.

7-11 AGOSTO

***INTERNET: BASES TECNOLÓGICAS DE FUNCIONAMIENTO**

Funcionamiento y análisis de Internet y Redes de Comunicación Modernas. Realización de prácticas de diseño de páginas de información multimedia, mediante herramientas de autor y otras, así como el manejo de redes de comunicación de ámbito local. 20 hs. lectivas Profesores: Alvaro Suárez, Prof, Titular de U.L.P.G.C. / Elsa Macías, Prof. asociada U.L.P.G.C.

| | |
|---|--------|
| Tasa ordinaria con alojamiento | 19.000 |
| Tasa ordinaria con alojamiento | 10.000 |
| Residentes en la Gomera sin alojamiento | 5.000 |
| Residentes en la Gomera con alojamiento | 8.500 |

Para más Información:

Tfno.: 922.14.10.72 (ext. 1303) Fax.: 922.87.09.12

www.gomera2000.teleco.olpgc.es - gomera2000cibeles.teleco.ulpgc.es



Ayto.
de San Sebastián
de La Gomera

Ayto.
de Valle Gran Rey

Universidad
de Las Palmas
de Gran Canaria

Viceconsejería
de Cultura y
Deportes

Ayto.
de Alajeró

PATROCINAN

Guachinoche



CEDRO EN LOS ALREDEDORES DE LOS ROQUES

Esta especie da nombre a uno de los más bellos parajes de la isla de La Gomera.